



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Vicerrectoría de
Vida Estudiantil

108
Programa de
Voluntariado

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Programa de Voluntariado

Informe de proyecto de voluntariado:

**Diagnóstico Social para las comunidades
circunvecinas al Parque Nacional Carara.
Área de Conservación Pacífico Central
(ACOPAC)**

Elaborado por:
Alexander Vega Piedra

2003

Nombre del Proyecto:

Diagnóstico social para las comunidades circunvecinas al Parque Nacional Carara – Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC).

Introducción:

En este trabajo pretendemos dejar plasmado el gran valor que tiene el desarrollo de un trabajo conjunto entre dos actores sociales, el Parque Nacional Carara (PNC) y las comunidades circunvecinas.

Mucho se ha hecho con las Áreas Silvestres Protegidas, con los Refugios de Vida Silvestre, con los Parques Nacionales y demás territorios que sirven de cuna a la biodiversidad de Costa Rica. Sin embargo, muy poco se ha focalizado, ese quehacer institucional, en las poblaciones circunvecinas que existen en torno a esas áreas.

Al respecto, no quiero señalar que se deben descuidar las Áreas Protegidas y se debe empezar a trabajar con las comunidades, puesto que si fuera así, este trabajo estaría contribuyendo a fortalecer una “perspectiva sectorialista”. Por el contrario, pretendo minimizar tal visión e introducir premisas que permitan proyectar la importancia trascendental que tiene el trabajo en conjunto con ambos sectores sociales.

Es así, como este trabajo pretende dar a conocer las actividades que realizan ambos actores sociales (el PNC. y los pobladores de las comunidades circunvecinas) y a la vez entender, objetivamente, los efectos producidos.

De esta manera, esta investigación cumple con un perfil cualitativo, con el cual se inicia el conocimiento de un fenómeno poco indagado. Es decir, se refiere al hecho de comprender las situaciones ocurridas entre el PNC. y las comunidades directamente afectadas y, a su vez, la priorización de acciones inmediatas que minimicen los desacuerdos y fortalezcan los conciertos emergentes entre ellos.

Además, nuestro trabajo logró una metodología que se ajusta a un diagnóstico; término que implica un procedimiento mediante el cual se llega a un conocimiento suficiente sobre la manifestación, desarrollo y "conclusión" de una naturaleza particular.

De esta concepción se parte para el desarrollo de este trabajo, con el cual se manifiesta uno de los problemas con mayor importancia y por ende, con necesidad de pronta solución, el cual afecta agresivamente las relaciones existentes entre los vecinos del P.N.C. y los funcionarios de éste último. Al respecto, nos referimos a la ausente comunicación, directa e inmediata entre las comunidades de El Barro, Bijagual, Tárcoles, Bajo Capulín y los funcionarios del Parque Nacional Carara. Estas comunidades fueron escogidas por recomendación del Sr. José Badilla Orozco, Administrador del P.N.C, el cual hizo especial énfasis en la cercanía de estas comunidades y por sus rangos de intervención para el equilibrio del Parque.

Se espera que, de acuerdo a los propósitos pretendidos en este proyecto, se pueda conocer la manifestación de tan detonante problema en esta zona (ACOPAC), se logre comprender su magnitud y a su vez se consiga llegar a conclusiones bastante objetivas, que generen mejoras en torno a este inexplorado tópico.

Justificación:

Con la revisión que hemos hecho a los documentos existentes (investigaciones ya realizadas por otras instituciones) concluimos que es de vital importancia considerar los fenómenos sociales y económicos que rodean el establecimiento de cualquier área con fines ambientalistas y de conservación ecológica.

Así, en este trabajo tal consideración se hizo sobre el PNC, donde la protección exhaustiva de las fuentes de ecosistemas son de particular importancia para la sobrevivencia de las especies ahí existentes y para el ser humano en general. Sin embargo, no podemos obviar que los territorios sobre los cuales se limita el área de un parque (como lo es nuestro caso en particular) afecta el *modus vivendi* de los pobladores y demanda, además, nuevos y radicales cambios culturales en torno al mismo.

De este modo, tomando como base la anterior proposición, se ha decidido conocer la naturaleza de los efectos causados por el Parque a las comunidades originales y los causados por estas últimas a aquél.

Para ilustrar una realidad del conflicto existente en estas zonas, resaltamos la siguiente cita: “hay un choque entre la actitud tradicional extractiva de los habitantes y el área protegida; la cacería es un hecho profundo en la cultura del lugar. Además, la rentabilidad de la venta de fauna silvestre, principalmente Lapas y Tepezcuintles, debido a la existencia de un mercado local y regional, es un incentivo a considerar”¹. Ello demuestra, según lo propuesto por esta investigación, la existencia de disyuntivas vigentes entre los pobladores y los encargados del PNC que se generan por intereses encontrados y culturalmente opuestos.

Por eso la justificación que guía esta investigación se dirige concretamente a buscar respuestas y soluciones a la situación planteada.

Objetivos:

1. Generales:

Determinar el grado de conocimiento del P.N.C. que tienen los habitantes de las comunidades vecinas respecto a:

- ξ Influencias del parque
- ξ Servicios que brinda
- ξ Actividades que promueve
- ξ Existencia del parque

Determinar el grado de percepción que tienen las autoridades y responsables del Parque sobre de las comunidades aledañas al P.N.C.

Los anteriores propósitos se alcanzarán mediante el desarrollo paulatino y obtención de los siguientes objetivos específicos:

2. Específicos:

¹ Tomado del “Informe final de Investigación Exploratoria en el Área de influencia del Parque Nacional Carara; ACOPAC”; realizada por el Bach. Michael García Rojas. UNA, Heredia, Costa Rica.

- 2.1 Determinar el nivel de conocimiento, por parte de las comunidades aledañas, de los servicios que brinda y actividades que promueve el Parque.
- 2.2 Identificar cómo son percibidos los servicios, por parte de las comunidades.
- 2.3 Determinar la percepción que tienen las comunidades, de los beneficios que el PNC. les brinda.
- 2.4 Conocer el interés y la disposición de las comunidades para participar en las actividades que realiza el PNC., con el fin de colaborar en el desarrollo de ambos sectores sociales.
- 2.5 Conocer las actividades productivas de las comunidades y cómo éstas fueron afectadas con el establecimiento y funcionamiento del Parque.
- 2.6 Distinguir en las comunidades vecinas los efectos que tiene el Parque Nacional Carara, entre positivos y negativos.
- 2.7 Vislumbrar posibles soluciones a los efectos negativos y ampliar efectos positivos.
- 2.8 Conocer, en general, el desarrollo actual del Parque Nacional Carara, en cuanto a:
 - ξ organización interna
 - ξ cantidad y calidad de información y comunicación existente entre los responsables del Parque y los líderes de las comunidades circunvecinas.

MARCO CONCEPTUAL

El Parque Nacional Carara pertenece al Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) del MINAE y ésta a su vez pertenece al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Estas áreas protegidas deben velar por el cumplimiento de los objetivos del SINAC, ya que son éstos los que enlazan las muchas e importantes áreas con las que contamos en Costa Rica . De esta manera, para fines específicos de este diagnóstico, se distinguen, a continuación, los siguientes objetivos del SINAC.

Objetivo General

- ④ **Controlar el uso** y manejo sostenible de los recursos naturales, **mediante disposiciones, técnicas y normas jurídicas establecidas**, con la **participación de la sociedad civil**.

Objetivos Específicos

- ④ Mejorar la capacidad técnica del recurso humano para facilitar el cumplimiento de los objetivos del SINAC
- ④ Establecer la estandarización como mecanismo para optimizar los recursos y facilitar la comunicación.
- ④ Establecer un sistema de información para el personal de la institución y sus usuarios sobre políticas, procedimientos, programas, proyectos y servicios.

Se considera básico resaltar lo anterior, puesto que es propósito de esta investigación dejar en claro en cuales normas se encuentra el concierto y desconcierto entre las políticas del SINAC (en ella el ACOPAC para efectos del área en estudio) y los vecinos de las comunidades circunvecinas al Parque Nacional Carara.

Bien cierto es que las instituciones se dejan guiar por alguna forma particular de filosofía y, su calidad en gestión y producción dependen de tal dimensión. En esto, precisamente estriba la razón que demanda este señalamiento tan particular.

Es decir, entre lo propuesto por el SINAC se resalta mejorar la capacidad técnica de sus funcionarios y en esto, líneas más adelante, se comprobará que el Parque ha empezado a mantener desajustes que demandan mayor rigurosidad administrativa, en términos de presupuesto y recurso humano.

Además, se señala que en materia de manejo de los recursos existentes, se contará con la sociedad civil para su control; y en este diagnóstico se determina, según lo referido más adelante, que la sociedad no está teniendo participación alguna en la toma de decisiones de la institución respectiva.

Así mismo, se considera básico resaltar que los funcionarios del Parque Nacional Carara no cuentan con un sistema funcional en el que se comunique lo propuesto por el ACOPAC para el constante y regular desarrollo de esta área y esto conlleva a la desorganización entre los visitantes del Parque, los funcionarios del mismo y los vecinos de

éste. Al respecto se considera importante que el lector identifique las debilidades en el canal de comunicación que mantiene y reproduce la actual situación del Parque.

Por otro lado, los siguientes conceptos sirven de guía para comprender los objetivos que persiguen los funcionarios del MINAE y ACOPAC al distinguir las diferentes áreas con distintos objetivos por cumplir.

Así mismo, sirven de referencia para la comprensión, lo más objetivamente posible, de esta investigación.

PARQUES NACIONALES

Son las regiones destinadas para la protección y conservación de la flora y la fauna diversa de gran importancia nacional, gran variedad de ecosistemas no afectados por la ocupación humana, en donde las diversas especies naturales geomorfológicas son de importancia científica. Además de poseer un paisaje natural de gran belleza, por lo cual se permite bajo vigilancia, el turismo general.

RESERVAS BIOLÓGICAS

El objetivo principal por lo que son creadas es el estudio e investigación de la vida silvestre y de los ecosistemas que en ellos viven. Son bosques y terrenos forestales con gran biodiversidad y por consiguiente, son las que presentan normas más estrictas en cuanto al aprovechamiento de sus recursos, por esto, la legislación estipula que todas estas zonas deben ser adquiridas por el Estado.

REFUGIOS NATURALES DE VIDA SILVESTRE

Se trata de bosques destinados especialmente para la protección, la conservación, el incremento y manejo de las diferentes especies de flora y fauna silvestre del medio.

La característica principal es que se agrupan gran cantidad de flora y fauna, lo cual permite calificar y evaluar cuales están en peligro de extinción. En nuestro país existen tres grupos de refugios permitidos por la ley, estos son:

- ☞ Refugios de propiedad estatal
- ☞ Refugios de propiedad mixta
- ☞ Refugios de propiedad privada

Los cuales están a la disposición del turismo general.

HUMEDALES

En septiembre de 1995 fue dictada la ley orgánica del ambiente, la cual señala que son áreas protegidas por su valioso ecosistema con dependencia acuática, naturales o artificiales, temporales o permanentes, de agua salada o dulce, etc., incluyendo las extensiones marinas, protegiendo así los arrecifes de coral.

En los de origen natural es muy fácil encontrar reptiles acuáticos como los cocodrilos.

RESERVAS FORESTALES

Son los bosques especialmente destinados para la producción de madera, estos son reforestados gradualmente.

ZONAS PROTECTORAS

Terrenos y bosques de gran amplitud forestal. El objetivo principal es proteger el suelo de la erosión, los manglares de los ríos, cuencas hidrográficas, la conservación del ambiente, etc.

CORREDOR BIOLÓGICO

Extensión territorial, generalmente de propiedad privada, cuya función principal es interconectar áreas silvestres protegidas para posibilitar tanto la migración como la dispersión de especies de flora y fauna silvestres y en esta forma asegurar la conservación de las mismas. Las características del corredor (ubicación, dimensión, actividades de manejo agroforestales, ganaderas u otras) se determinan luego de la identificación de las especies que se espera que lo utilicen.

FINCAS PROPIEDAD DEL ESTADO

Son aquellas propiedades, ubicadas dentro o fuera de Áreas Silvestres Protegidas, que el Estado ha adquirido directa o a través de organizaciones públicas o privadas, nacionales y extranjeras, con fines de protección y conservación.

Metodología:





En el desarrollo del presente proyecto se trata de entender las relaciones que existen entre el Parque Nacional Carara y las comunidades vecinas, los efectos que éstas producen y, en función de ello, la situación que mantienen actualmente ambos. De igual manera, se pretenderá comprender el papel que asumen las autoridades del Parque frente a las demandas de las comunidades aledañas al territorio del mismo.

Además nuestro trabajo tratará de proponer vías resolutivas a las demandas señaladas en el informe que se redactó producto de un monitoreo hecho el mes de diciembre del 2001, por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), en relación al ámbito social.

De tal informe se resaltan los siguientes indicadores de participación:

- ξ No hay evidencia de participación
- ξ Se deben definir y enlistar grupos de interés
- ξ Identificar criterios para la priorización
- ξ Crear un consejo comunal
- ξ Discusión y análisis del proceso de participación de la sociedad civil para el manejo del ASP

Por otro lado, para que se pueda ubicar geográficamente el área a la cual se refiere este diagnóstico, se distinguen a continuación los poblados intervenidos:

-  Tárcoles
-  Bijagual
-  Bajo Capulín
-  El Barro

Por lo que, los objetivos anteriormente descritos, pretenden constituir la respuesta, más orgánicamente posible, que demandan las siguientes preguntas:

- 1) ¿ Cuáles son los servicios ofrecidos, por el Parque Nacional Carara, a las comunidades?
- 2) ¿ Cuáles son las comunidades directamente afectadas?
- 3) ¿ Cuáles son los efectos más frecuentes sobre esas comunidades y sobre el PNC?
- 4) ¿ Cuán funcionales son esos servicios para el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades circunvecinas al PNC.?
- 5) ¿ Cuánto conocen, las comunidades aledañas, los servicios actuales que ofrece el PNC.?
- 6) ¿ Cómo perciben, las comunidades circunvecinas, los beneficios brindados por el PNC.?
- 7) ¿ Percibe el Parque beneficios por parte de las comunidades?

Al mismo tiempo, para el cumplimiento óptimo de los objetivos propuestos, el planteamiento de esta investigación es de tipo cualitativo, por lo cual se realizó, en primera instancia, una recolección de datos documentales que se encuentran en trabajos de investigación, realizados por otras instituciones con similares propósitos a los nuestros y que se hayan en las instalaciones del Parque Nacional Carara

Luego se aplicaron entrevistas a los pobladores de las comunidades aledañas, haciendo especial énfasis en los grupos focales que existen en cada una de ellas. Es de aclarar que por el poco contacto que se tiene con estas comunidades, el planeamiento y ejecución de las actividades pretendidas, tuvo deficiencias; entre otras, al utilizar los medios de transporte del Parque, pues se aplicaron restricciones (relacionadas al presupuesto), los números telefónicos no correspondían con las personas que se quisieron contactar y el acceso a las comunidades fue dificultoso por las características topográficas de sus caminos. Además, las entrevistas se aplicaron, también, a los funcionarios y responsables directos de la administración del Parque. El formato que se le dio a las mismas, surgió a partir de la información generada en las opiniones, observaciones y sugerencias que diferentes personas nos plantearon mediante conversaciones informales.

También realizamos observaciones de campo, con las cuales comprobamos lo que la recolección de información documental nos manifestó.

De esta manera, se trató, hasta donde fue posible, de ejecutar una investigación *exploratoria*, pues los estudios realizados se basaron en información obtenida de un tema o problema poco estudiado o no abordado hasta el momento. Así mismo, se deja “preparado el terreno” para que futuras investigaciones puedan realizarse con óptima información y con máxima validez y fiabilidad.

Antecedentes históricos:

Históricamente existe evidencia de poblaciones indígenas precolombinas en la región de Carara. Al parecer estos se dedicaban principalmente al cultivo de maíz. Se han identificado cerca de 15 sitios arqueológicos remontándose, los hallazgos más antiguos, a 300 años a.c. (www.expreso.co.cr/cr/areas.htm).

La colonización “moderna” de la zona se inicia aproximadamente en 1910 cuando la gente comenzó a llegar desde los poblados de Puriscal, San Pablo de Turrubares, Orotina y San Mateo. Estos campesinos habían talado sus tierras en sus lugares de origen y se movieron incentivados por el beneficio de la venta de sus antiguas propiedades a personas adineradas del Valle Central el cual estaba en proceso de expansión (Vargas 1992).

Después de la colonización, la región estaba poblada con pequeñas propiedades campesinas de aproximadamente 10 hectáreas.

Uno de los primeros poblados en la zona fue Bijagual. Los pobladores indicaron que hubo expulsión de gente hace aproximadamente 20 años debido a la falta de facilidades de acceso y comercialización de producto que existía en la zona. La creación de los poblados posteriores con la segregación de áreas del Parque, se debió a la presión que existía por parte de los campesinos sin tierra (muchos de ellos extrabajadores de la hacienda). Éstos tuvieron que pelear por conseguir sus parcelas para dedicarse al cultivo y ganadería.

Originalmente la zona que desde 1939 le perteneció como Hacienda Coyolar al señor Fernando Castro Cervantes tenía 200 km² de extensión. Después de la muerte del señor Castro la tierra fue expropiada por el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en 1976.

Se conservó dentro de la hacienda una amplia zona boscosa que posteriormente correspondió a la Reserva Biológica Carara establecida en 1978. Esta presentaba una extensión de 7600 hectáreas y fue reducida por sucesivas expropiaciones a 5242 hectáreas, su extensión actual.

La Reserva Biológica Carara fue creada como parte de las tierras expropiadas de "El Coyolar", el 27 de abril de 1978, según decreto 9491-A (Cifuentes 1990). Inicialmente tenía una extensión de 7.600 hectáreas, pero en 1980 el presidente Rodrigo Carazo inició el desmembramiento de 2900 ha. de la reserva, para crear asentamientos campesinos quedando, la misma, con una extensión de 4.700 ha. (Vargas 1992). Esto originó la creación de los poblados de Bijagual I Sur y Carara (Lara 1992).

Una posterior expropiación del poblado de Carara incrementó el área de la reserva a 5.242 ha. con las que cuenta actualmente (Lara 1992 y Córdoba 2000 Com. Pers.).

Para finalizar, en 1994 la Reserva Biológica fue cambiada de categoría a Parque Nacional ya que la visitación excedía la capacidad de carga de la antigua categoría de manejo.

El Parque limita con varias poblaciones que en mayor o menor medida ejercen presión sobre los recursos naturales y el uso del suelo.

Actualmente, la tenencia de la tierra en la zona norte del Parque corresponde a minifundios donde predomina la agricultura de subsistencia (granos, tubérculos y frutales), habiendo problemas de comercialización por carecer de infraestructura vial apropiada. En la zona sur sobresalen los latifundios dedicados principalmente a ganadería y cultivo de arroz, caña y sorgo (Cifuentes 1983).

Las zonas rurales viven en su mayoría de la agricultura de subsistencia, con cultivos de frutales, granos, café. La ganadería es extensiva y se da para el autoconsumo de leche y la exportación de carne.

Alrededor del Parque se llevan a cabo diversas actividades socio-económicas. Entre estas se pueden mencionar la ganadería de carne y leche como una de las principales. Esta se lleva a cabo tanto en grandes fincas como en parcelas familiares. Se puede observar la gran degradación de los suelos causadas por esta actividad. El movimiento cooperativo y la presencia de asociaciones parece ser grande.

De origen más reciente se observan proyectos de reforestación (Teca y Gmelina), creación de viveros, producción de frutas, hortalizas y crianza de animales domésticos.

En la región de Tárcoles la actividad predominante parece ser la pesca, pero al parecer en los últimos años esta actividad ha entrado en crisis debido a la contaminación causada por el río Tárcoles y a la explotación a gran escala de los recursos de pesca por

compañías transnacionales. Esto ha provocado que mucha gente se haya movido hacia el trabajo en turismo.

El auge del turismo ha favorecido el desarrollo de grandes complejos hoteleros, así como de pequeños negocios relacionados con esta actividad en la zona de influencia del Parque.

Prácticamente, todos los pobladores conciertan en que la caza y extracción de vida silvestre, es la actividad "ilícita" más común entre las comunidades.

Las lapas, los loros y periquitos parecen ser los animales más buscados para ser extraídos como mascotas. Las Lapas pueden ser vendidas en ¢75.000 o más. La extracción de flora, por su parte parece ser menor y está limitada a la utilización de algunas orquídeas como ornamento en las casas.

El sector Carara del ACOPAC se enfrenta actualmente a serios conflictos relacionados con la conservación de los recursos naturales presentes en él. La cacería ilegal de fauna silvestre con fines comerciales (perico, tepezcuintles, venados y zainos), algunos cuyas poblaciones se encuentran en declive como la Lapa Roja, y el uso de tierras de vocación forestal para la agricultura y la ganadería, son algunos de los problemas más graves que afronta la región.

Datos de interés sobre el Parque Nacional Carara:

Ubicación:

El Parque Nacional Carara se localiza en la región del Pacífico Central, en la cuenca inferior del río grande de Tárcoles.

Políticamente se encuentra en el distrito tercero del Cantón de Turrubares, de la Provincia de San José y el Cantón de Garabito (Jacó) de la Provincia de Puntarenas.

Con altitudes que van desde los 10 msnm, hasta los 634 msnm en las montañas de Jamaica.

Extensión:

Actualmente el Parque Nacional Carara, cuenta con una extensión total de 5.242 hectareas, cerca de 12.952 acres.

Límites:

Los límites del Parque Nacional, son confusos. Estos están basados en líneas rectas, rumbos, distancias y coordenadas, pero sin demarcación del terreno. Los únicos límites que siguen accidentes geográficos son el sector oeste con el Río Grande de Tárcoles y el límite norte con el Río Turrubares.

Pero se determina que los límites probables son:

- ξ Noroeste: Río grande de Tárcoles
- ξ Sur: Comunidad de Tárcoles
- ξ Sureste: Comunidad de Bijagual y Cerro de Turrubares
- ξ Este: Cerro Turrubares.

Comunidades cercanas:

Entre otras, se encuentran:

- ξ Orotina.
- ξ Tárcoles.
- ξ Jacó.
- ξ Bijagual
- ξ El Barro
- ξ Sur de Turrubares
- ξ Bajo Capulín

Comunidades a estudiar:

- ξ Bajo Capulín
- ξ El Barro
- ξ Bijagual
- ξ Tárcoles

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS

Una vez que se pudo tener acceso a los guardaparques y a las comunidades, transcribimos en las siguientes páginas la información que constituye la médula de esta exploración.

Por lo que, se procederá a exponer las opiniones vertidas por los funcionarios del Parque, así como las personas entrevistadas en las comunidades. Para una mejor lectura de los objetivos específicos propuestos primero expondremos la versión de los guardaparques y después lo haremos con la opinión de las personas de las comunidades, según los objetivos propuestos.

OPINIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL PARQUE

Objetivo único:

Conocer, en general, el desarrollo actual del Parque Nacional Carara, en cuanto a:

☞ **organización interna**

☞ **cantidad y calidad de información y comunicación, existente entre los responsables del Parque y los líderes de las comunidades circunvecinas.**

¿ Cuáles son las políticas del MINAE-ACOPAC en relación con la incorporación de las comunidades a las actividades generadas por el Parque?

Actualmente se ofrece educación ambiental, apoyo a las escuelas vecinas del Parque; también se pone a disposición de ellos la utilización del Centro de Visitantes para que se utilice en charlas o alguna otra actividad. Particularmente, Adrián Arce, funcionario del Parque, es quien se ha estado reuniendo con gente de Tárcoles, Playa Azul, Delicias, con la Asociación LAPPA y otras asociaciones de desarrollo.

Además, se ofrecen capacitaciones, tanto a funcionarios de las Áreas de Conservación como a personas que lo soliciten.

¿ En relación con la disposición que demuestran los pobladores; participan éstos en los proyectos o actividades propuestas por el PNC?

Parece que existen comunidades más activas como participativas, entre otras, se señala al Sur de Turrubares, Quebrada Ganado, Tárcoles; frente a otras muy pasivas y cerradas como Playa Azul, que no colaboran ni les interesa. De ahí que se mencione una participación esporádica –por parte de la comunidad- y, por ende, un interés casi nulo.

Sin embargo, la única organización que más participa es la Asociación LAPP, misma que consigue sus propios recursos económicos para realizar sus proyectos propuestos.

¿ Desde su óptica, qué papel deben jugar las comunidades en relación con el PNC?

Deberían cuidar el Parque y protegerlo, puesto que deben ser conscientes de que Carara les colabora en mucho; además de que ellos pueden solicitar las ayudas que necesiten al Área de Conservación.

Jheovanny Soto, guardaparque, agrega que en las comunidades existe un problema, el bajo nivel educativo y por ello piensan que todo lo que tenga que ver con el Parque, es su enemigo.

De esta manera se justifica que cuando su autoridad interviene en las diferentes comunidades y, por ejemplo, se les decomisan propiedades o se les llama la atención – especialmente a los cazadores- se provoca un problema. Así mismo, los entrevistados agregan, que si quizás se les ayudara económicamente a las comunidades se podría evitar que la gente siga cazando para vender y, tal vez, los pobladores podrían entender y solucionar este y otros problemas más.

¿Cuáles servicios le brinda el PNC a las comunidades?

Actualmente se les brinda a las comunidades talleres de guías locales y procesos de capacitación. Además, el Parque atiende denuncias y, como anteriormente se señaló, se ofrecen servicios de Educación Ambiental y giras.

¿Existen todavía asentamientos campesinos del IDA en las zonas limítrofes al Parque, que puedan estar interfiriendo en el desarrollo del mismo?

Sí existen, se señala que en los poblados del Sur, El Barro y específicamente en Bijagual; aquí los parceleros vendieron sus terrenos a finqueros y algunos de éstos son

cazadores y se meten en la propiedad del Parque a hurtar flora y fauna. Agregan que además, se debería llegar a un acuerdo para pagarles el terreno a los parceleros que se les adeude, porque si no se hace, aunque se tenga regulado el acceso a los senderos, esto afectaría directamente al Parque en cuanto al trasiego de especies existentes.

¿De qué manera los reciben a ustedes en las comunidades?

Jheovanny Soto señala que como funcionarios del MINAE, los ven con respeto, pero los pobladores tienen una mala concepción de ellos y lo mismo de su oficio. Esto último es retomado por los demás entrevistados, pues señalan que la gente no los ven con “buenos ojos”, dicen que los tildan de corruptos y los consideran sus enemigos. Así mismo se les amenaza y les dicen que “los van a cazar como perros”.

¿Cuáles actividades conocen ustedes que realizan las comunidades, que afecten o mejoren las relaciones con el PNC?

La cacería aquí es algo diario, y ésta ya no es para consumo, sino para vender, por lo que se ha extendido demasiado y está causando muchos problemas. También, lo que se presenta irregularmente son los incendios forestales.

A su vez, existen muy pocas asociaciones y proyectos, por ejemplo está la Asociación LAPP, la cual, excepcionalmente se mantiene trabajando muy activa y la Asociación de Desarrollo del Sur de Turrubares.

¿Se encuentran en ejecución proyectos de reforestación, conservación u otros fines en los que participen o puedan participar las comunidades?

Sí, contamos con un programa de viveros escolares, primero se desarrollaron en las comunidades más pobres (Bajo Capulín, El Barro, el Sur de Turrubares, etc.), ello para ver si el proyecto produce frutos; por lo que el próximo año (2003) se planea extenderlo a las demás escuelas, para crear conciencia, especialmente con respecto a la extinción de la Lapa Roja. Además, tenemos pensado hacer proyectos de reciclaje y hay gente que ayuda a evaluar, colabora con monitoreos del Parque, con planes de manejo, con propuestas, etc; y en esto hay varios actores: campesinos, asociaciones comunales, entre otros.

Por otro lado, otros guardaparques señalaron que no se encuentran en ejecución proyectos en los que puedan participar las comunidades; agregan que sólo existen los programas de educación ambiental.

¿Para no tener problemas con los vecinos, ya se encuentran demarcados legalmente los límites del PNC?

Parece que entre los entrevistados se debate la existencia legal de los límites del Parque. Esto porque para Gabino, Arturo y Gabriel, todos funcionarios del PNC, no se encuentran explícitos los límites territoriales.

Para Jheovanny, se tiene previsto establecerlos; mientras que según Adrián Arce, el 70% de los límites están demarcados, pero todavía falta mayor precisión en la demarcación respectiva.

OPINIÓN DE LAS PERSONAS EN LAS COMUNIDADES

1) Determinar el nivel de conocimiento, por parte de las comunidades aledañas, de los servicios que brinda y actividades que promueve el Parque.

¿ Conoce usted el Parque Nacional Carara (PNC.)?

Bajo Capulín

Según la impresión obtenidas sí conocen el Parque. Agregan que les ha dejado una buena impresión. Les ha gustado como se distribuyen los senderos, las nuevas instalaciones construidas recientemente y además su buena impresión también estriba en la conservación a la cual se obliga el Parque y a los pobladores entorno al mismo.

El Barro

Sí lo conocen, lo han visitado varias veces. Unos de ellos fueron compañeros del Sr. Fernando Castro dueño de la antigua Finca; otros lo han hecho por cuestiones laborales (eran trabajadores en la Reserva).

Tárcoles

Todos los entrevistados conocen el Parque, inclusive señalaron ventajas, entre otras señalaron el ingreso al mismo sin costo alguno y pueden ir en grupos, además de que es un refugio para animales, algunos en vías de extinción.

Bijagua

Los informantes si conocen el PNC y tienen una buena impresión, puesto que conocen un poco más los senderos y los consideran limpios, bien demarcados y, en general, muy bonitos.

2) Identificar cómo son percibidos los servicios, por parte de las comunidades.

¿ Sabe usted si el PNC brinda servicios a su comunidad y/o promueve actividades?

*** ¿Cuáles son?**

*** ¿Cuáles les benefician?**

*** ¿Cuál opinión se merecen esos servicios o actividades?**

Bajo Capulín

La versión que los habitantes de esta comunidad tienen en relación con el Parque, permite ser optimistas con los funcionarios del mismo. Esto por el hecho de que los entrevistados señalan que sí conocen algunas actividades que se realizan, entre otras señalan charlas a niños y jóvenes de escuelas, y giras que les permiten, a ellos, conocer otros lugares.

Otros más modestos señalan que “los del Parque” les dan permiso para sacar alguna madera para construir, de árboles que se han derribado naturalmente.

El Barro

No conocen nada del Parque, ni lo suman ni lo restan. Algunos señalan que a su pueblo sí ingresan los del MINAE a hacer patrullajes, y otros expresan, que no saben ni a lo que vienen. De igual manera, otros entrevistados resaltan que el Parque y la comunidad no tienen ninguna comunicación y que son un pueblo muy abandonado. Don Fernando Serrano (trabajador del ICE) –enérgico- señaló que no se dan actividades, están muertas, “... ahí, sólo a machetear se puede ir...”

Por otro lado, son conscientes de que los responsables del PNC. tienen problemas económicos y que si éstos se resuelven, ellos podrían tener un contacto más directo con la comunidad.

Tárcoles

Los entrevistados señalaron que a pesar de la poca comunicación que se mantiene entre ellos y los funcionarios del Parque, conocen la existencia de capacitación de guías turísticos locales y de la “educación ambiental”, enfocada hacia los centros educativos de primaria y secundaria. Además, aludiendo a los esporádicos contactos con los funcionarios del Parque, algunos suponen que se dan charlas a vecinos. También opinan que el turismo que llega al Parque, le sirve a la comunidad para que sea conocida por los visitantes y que la mínima comunicación ha sido de la comunidad hacia el Parque.

Por otro lado, son conscientes de que en el Parque existe poco personal y mucho trabajo.

Bijagua

Según los datos obtenidos no tienen una percepción clara con respecto a las actividades que brinda el Parque; sostienen que en años anteriores sí se brindaban servicios; pero en la actualidad no tienen ninguna información sobre los servicios que puede brindar el Parque a la comunidad y viceversa.

3) Determinar el grado de participación en las actividades.

A. ¿Participan ustedes, como comunidad, en las actividades que realiza el PNC, si es que se realizan; en cuáles?

B. ¿Cuáles recursos considera usted que tiene su comunidad para participar en las actividades que promueve el PNC?

Bajo Capulín

A. Todos los entrevistados señalaron que no participan en ninguna actividad, puesto que no conocen de alguna que los incluya como comunidad, aunque sí reconocen lo que hacen con los niños y niñas de las escuelas.

B. Según lo respondido a esta pregunta, es explícita la completa ignorancia hacia el conocimiento de recursos importantes. Señalan que no saben sobre la existencia de personas o grupos que puedan valorar las áreas físicas de su comunidad para ponerlas al servicio del Parque. Así mismo, los entrevistados aclaran que los del Parque no le ayudan a nadie –en su comunidad- por lo que nadie quiere tener nada con ellos.

El Barro

A. En cuanto a la participación se resalta un trabajo independiente, es decir que comunidad y Parque no se relacionan en nada. Por lo tanto no se participa en ninguna actividad y no saben si existen. Señalan que ese es el principal problema, en no trabajar de la mano. Agregan que Parque y comunidad son como enemigos; puede haber un cambio, si hay una política nueva. Resaltan que es muy importante trabajar en conjunto, puesto que para ellos como voceros de la comunidad “es bonito ponerse de acuerdo y colaborar mutuamente”.

B. Se tienen espacios físicos como terrenos y algunos lugares (como “ La Casona”) para dedicarlos a la realización de actividades como capacitaciones, charlas, convivencias. También, los jóvenes se pueden reunir en grupos para organizar actividades y colaborar con el Parque, pues para la comunidad los jóvenes son otro recurso importante.

Asimismo, existe el paisaje natural, como atractivo turístico, presente en su comunidad. De igual manera, se señala la existencia de la Asociación de Pequeños Productores del Río Turrubares como otro recurso importante.

Tárcoles

A. Entre los entrevistados, se nota que existe poca participación debido a la poca comunicación y, por ende a la falta de información entre los actores sociales. Así mismo, agregan que se trabaja con la Agrupación de Boys Scouts y que otros vecinos han participado en reuniones, en las cuales se han propuesto mejoras para el Parque.

Por otro lado, no existen vínculos estimulantes de participación, lo que produce organización y trabajo de manera independiente.

B. Con respecto a los recursos, se apunta que la comunidad cuenta con “recursos sociales”, tales como grupos organizados (como los Guías Scouts) y personas que les gusta promover actividades comunales, cuyo fin es trabajar en pro de la comunidad. Además, tienen terrenos con plantaciones de “almendro”, las cuales forman parte del hábitat y alimento de las lapas, que han venido en aumento en los últimos cinco años.

Bijagual

A. Los entrevistados no participan actualmente de las actividades que “promueve” el Parque.

B. Los entrevistados señalan y coinciden en que el mayor recurso son los terrenos. Al respecto, informan que en su comunidad hay un señor que quiere promover un "Proyecto Turístico" y tiene varias parcelas disponibles. Además, este señor quiere poner a disposición de los turistas "exposiciones lecheras" en las cuales se demuestren los procesos requeridos.

Por otro lado, se quiere poner un zoológico local, para enseñar y dar a conocer la población animal que existe en la zona.

4) Determinar la percepción que tienen las comunidades, de los beneficios que el PNC. les brinda.

¿Considera positivos o negativos los efectos que ha producido el PNC desde su fundación; cuáles considera beneficios; por qué?

Bajo Capulín

Para los líderes consultados existe una independencia marcada entre los intereses de la comunidad y Parque. Así mismo resaltan como efecto positivo la educación a los niños en conservación de la naturaleza. También señalan que ya no pueden entrar al Parque con libertad, "... ya no nos dejan..."

El Barro

Se percibe que la comunidad no ha recibido directamente efectos negativos de algún tipo. Entre positivos señalan que el Parque ha contribuido en la conservación de los recursos naturales y que se ha disminuido, en muy poco, la cacería.

Tárcoles

Según la versión de los entrevistados, se consideran efectos positivos como el incremento en el número de lapas, lo mismo en el turismo que llega a la región y se está generando un paulatino cambio cultural. Esto último lo mencionan por el hecho de que han sentido que los cazadores han ido disminuyendo, lentamente, en su actividad.

Debido a este incremento de lapas, se están recibiendo en la comunidad muchos investigadores que llegan a hacer inventarios de aves; lo mismo turistas que llegan al pequeño hotel existente en la comunidad. Este es un repunte positivo que puede generarle a la comunidad recursos importantes si existiera una comunicación directa con los funcionarios del PNC y éstos llevaran también a los turistas a visitar la comunidad.

Es importante resaltar que los entrevistados informaron sobre la ausencia de efectos negativos.

Bijagua

Antes había mayor comunicación con los del Parque, por lo que percibíamos efectos positivos; sin embargo ahora después del 98, no nos hemos relacionado más y por tanto no sentimos efectos de algún tipo.

5) Conocer el interés y la disposición de las comunidades para participar en las actividades que realiza el PNC., con el fin de colaborar en el desarrollo de ambos sectores sociales.

A. ¿Muestra su comunidad interés en la participación de las actividades que promueve el PNC?

B. ¿Tienen ustedes como comunidad, ideas acerca de actividades a realizar en beneficio del Parque; cuáles serían?

Bajo Capulín

A. Se señala que la comunidad no muestra interés en las actividades. No obstante, reconocen que por ser una comunidad cercana, sería bueno que participaran en lo que hacen ellos, para aprender; pues todo se debe hacer en conjunto para que funcione. Además, señalan que la desorganización de la comunidad no les permite coordinar alguna actividad con los del Parque.

B. Según lo obtenido, no se tienen ideas, ya que los funcionarios del Parque no los toman en cuenta. Además, señalan que en su comunidad, todo lo del Parque es muy aparte, porque los funcionarios no han tratado que el pueblo se reúna con ellos, pues en su comunidad la gente caza mucho.

El Barro

A. El interés es mínimo, porque las malas experiencias que les han dejado algunos proyectos como el de “ Iguana Park” han sido suficientes. Es de aclarar que los vecinos de esta comunidad comentaron que los encargados de la administración de este proyecto, se “robaban la plata que lo financiaba y por ello fracasó”.

La gente no le interesa lo que esta haciendo el Parque; al respecto señalan "...nosotros deberíamos ver las condiciones que proponen los del Parque, para participar en sus proyectos...". Sin embargo, se agrega que sería importante reactivar la participación de la comunidad en los proyectos que establece el Parque, porque de esta manera se relacionarían más de cerca los intereses mutuos. Además, los entrevistados establecen que la comunidad sí podría aumentar el interés en los proyectos contando con los jóvenes.

B. Las ideas existen, pero no se ejecutan debido al desánimo y la falta de compromiso por parte de la comunidad. Insisten en que el problema evidente se relaciona con las dos entradas que se tienen para ingresar a su pueblo, pues éstas se encuentran en muy mal estado y ello aumenta la ausencia de visitantes. Por lo que, las ideas existentes se desarrollan independientemente; el Parque no tiene nada que ver con ellas.

Entre las que se señalan como ideas propuestas de parte de la comunidad, están:

- ☞ Un criadero para los animales en vías de extinción,
- ☞ Promover, con el grupo de las damas voluntarias, encargadas del vivero, capacitaciones coordinadas con los del Parque, para aumentar la calidad de las especies de flora existentes en los viveros.

Además, la falta de organización por parte de la comunidad y, por ende, la poca credibilidad, del Parque hacia ellos, constituyen la justificación ante la inexistencia de proyectos propuestos.

Tárcoles

A. Según la versión de los entrevistados, podemos concluir que se percibe poco interés y mínima participación en las actividades que promueve el Parque, ello debido a que la comunicación se disemina entre las élites (líderes comunales, asociaciones) y, por lo general, dicha información no les llega a su conocimiento. En la escuela y los Scouts es donde se encuentra mayor interés en participar. Por lo tanto, se subraya que la comunicación debería aumentar y ser más continua para que de esta manera la comunidad intervenga más con el Parque.

B. De la información obtenida, se desprenden dos puntos de vista, el primero apunta hacia el reforzamiento de la educación ambiental, específicamente, en los niños. En contraposición, otros entrevistados anotan que la comunidad no tiene proyectos en

beneficio del Parque, sino que las mismas van en función de la comunidad. Además, se señala una eminente necesidad de reforzar la comunicación entre ambos actores (comunidad-Parque).

Bijagual

A. Según la información obtenida, se observa una independencia entre ambos actores, pero consideran importante y necesario invertir en una mayor participación. Por lo tanto, sí conciben que debe ser el Parque el que impulse o promueva los proyectos de desarrollo comunitario. Así mismo, se señala que, existiría una importante participación si explícitamente se aumentara la comunicación entre ambos actores.

B. Podemos observar que entre la comunidad y Parque no existen vínculos comunicativos; por lo tanto los proyectos ejecutados por la comunidad son en beneficio de la misma, y no contemplan ideas que promuevan un desarrollo, dentro y fuera del Parque.

6) Conocer las actividades productivas de las comunidades y su afección, con el establecimiento y funcionamiento del Parque.

¿Cuáles son las principales actividades económicas que realiza su comunidad?

¿Cuáles de éstas fueron afectadas después del establecimiento del Parque?

Bajo Capulín

Se señala que existen actividades como ganadería, siembras de melón y sandía, lecherías y, esporádicamente se realizan “turnos”. Asimismo, se deja bien claro que las autoridades del Parque no afectan, en nada, las actividades que se realizan.

El Barro

Se da la cacería, pero los del Parque ni se dan cuenta cuando hacen sus inspecciones. También se realiza la siembra, pero de ninguna manera se ven afectadas por el Parque.

Tárcoles

Los entrevistados señalan actividades como hospedaje en el hotel de su comunidad, pesca, “turnos” y ferias. Reconocen la poca injerencia de los del Parque (“...ni siquiera se

acercan para evaluar efectos...”), por lo que las actividades de la comunidad no han afectado al Parque.

Bijagual

Se pueden señalar las siguientes actividades:

- ☞ Agricultura (como principal producto el Tiquisque)
- ☞ Fábrica de muebles (principal generadora de empleos dentro de la comunidad)

Además, en las haciendas, los dueños no se quejan, los responsables del Parque no se meten con ellos; por lo que a efectos del Parque se refiere, estos no existen.

CONCLUSIONES

Una vez presentados los resultados completos de las entrevistas, nos disponemos a realizar el análisis respectivo, que van de la mano con los objetivos propuestos y seguidamente detallados.

Determinar el grado de conocimiento del PNC. que tienen los habitantes de las comunidades vecinas respecto a:

- ☞ **Influencias del Parque**
- ☞ **Servicios que brinda**
- ☞ **Actividades que promueve**
- ☞ **Existencia del Parque**

Determinar el grado de percepción, de las comunidades aledañas al PNC, por parte de las autoridades y responsables del funcionamiento del Parque.

Al revisar los datos existentes en las fuentes documentales, se pudo comprobar un avance en aspectos medulares que permiten un desarrollo socioeconómico más puntual y funcional en lo que a la comunidad y Parque se refiere.

Como prueba de esto, se pudo encontrar que en el informe titulado “Investigación exploratoria acerca de la problemática social presente en el sector Carara (ACOPAC, 2000)” se aludía a la Educación Ambiental. En este texto se apuntó lo siguiente: “ No existe un curso de educación ambiental implementado en las escuelas aledañas al Parque...”

Al analizar la información obtenida a partir de las entrevistas aplicadas, se puede concluir que si existe actualmente (2002) injerencia por parte de los funcionarios del Parque con este tipo de educación. Los cuatro pueblos accedidos, coinciden en que una de las actividades más importantes para ellos, como comunidad, es la concientización ecológica que están adquiriendo sus niños en sus respectivas escuelas.

Esto permite que la conducta cultural con la que cuentan los niños en las comunidades respectivas, se nutra de mayor responsabilidad, mayor humanismo y en definitiva exijan al sistema actual eliminar las conductas destructivas y negligentes de la cacería, entre otras más.

Por lo que a este respecto los vecinos sí se encuentran de acuerdo con los responsables del Parque. A su vez, los guardaparques insisten en que de parte de ellos, se dan talleres, capacitaciones, se atienden denuncias, se programan giras a otros lugares, con fines conservacionistas y coinciden en que la educación ambiental que se les está brindando a los niños, en este momento, constituye la prioridad fundamental.

Por lo que entonces si existe un importante progreso en este aspecto comparado con el dato mencionado anteriormente, del trabajo realizado en el 2000 y, además, ello nos permite deducir que otros avances se pueden lograr con la pertinente organización y cooperación entre ambos sectores. Así mismo, los funcionarios del área, insisten en que se mantienen proyectos que promueven la participación de las comunidades, entre otros señalaron la existencia de viveros escolares, se proyecta iniciar con planes de reciclaje, hay gente que les colabora en evaluaciones del área, en los monitoreos, en los planes de manejo, entre otras cosas.

Sin embargo, es importante denotar que en todos lo pueblos estudiados, se señalan como responsables de la poca e ineficiente participación a variables como la **falta de comunicación entre Parque y comunidad** (entre todas la más importante), pérdida de la información, falta de interés mutuo por los actores involucrados (Parque-comunidad); y al respecto, los vecinos de El Barro y Bijagual, resaltan –con elocuencia- que la comunicación existente entre el Parque y su comunidad es muy poco frecuente

Esta situación, produce una acelerada y exhaustiva erosión en la confianza entre los vecinos y encargados del PNC., confianza que demanda solidez y organización, puesto que su desgaste deriva problemas paulatinos y preponderantes entre los papeles que deben jugar

ambos actores. Y es que en conjunto con los desfases de comunicación viene la pérdida de información del Parque hacia las comunidades, un rápido aumento en el desinterés hacia el apoyo en la organización de planes y actividades y, en consecuencia se pierde la identidad que tiene el Parque para con la comunidad y viceversa.

Muestra de esto último lo constituye la opinión que nos dieron los guardaparques, ellos señalaron que muy pocas comunidades participan activamente y el interés, en general es casi nulo. Este hecho debe ser muy tomado en cuenta por las autoridades del ACOPAC, puesto que es fundamental su resolución, si se quiere aumentar la colaboración y concientización por parte de los vecinos al Parque.

Así mismo, los líderes comunales insisten en que el trabajo en conjunto les produciría muchos frutos a largo plazo a ellos y a los responsables del Parque; por lo que subrayan la importancia inmanente que sugiere un trabajo en conjunto pronto y óptimo. También, según la perspectiva de los funcionarios del área, las comunidades deben cuidar y proteger la biodiversidad y cuando necesitan ayuda la deben pedir, pero con este último asunto, líneas adelante se analizará por qué esta ayuda no es solicitada. Al mismo tiempo, ellos agregan que en las comunidades vecinas, por existir un bajo nivel educativo, ven al Parque como su enemigo y advierten que se debe aumentar la ayuda a estas comunidades.

Resulta interesante destacar que razones sobran, en este diagnóstico, según lo investigado, para justificar el porqué las comunidades ven a los responsables del Parque como sus enemigos y se deja a criterio del lector identificarlas y darles validez.

Por otro lado, se concluyó que todas las entrevistadas conocen bien las instalaciones y el área del Parque Nacional Carara, por lo que también conocen en que aspectos pueden prometer desarrollo para el Parque y en cuales éste les puede ayudar en su desarrollo comunal.

Así, algunos reconocen que por la deficiente organización que existe en sus pueblos, y por los problemas internos que contienen los funcionarios del Parque, es imposible establecer el inicio de vínculos efectivos y pronto. Por lo que, entre las comunidades estudiadas, se subraya que en el Parque Nacional Carara es evidente un exceso de trabajo y permanentemente se mantiene a poco personal laborando. A este respecto, es conveniente que los altos jerarcas del ACOPAC pongan especial interés, ya que a partir de este detalle

administrativo emergen muchos otros problemas que afectan, preponderantemente, el equilibrio ya desbalanceado, entre comunidades y Parque.

Como ejemplo de este tipo de problemas, se comprueba que con frecuencia, los vecinos de estas comunidades, llaman a los funcionarios en los puestos de vigilancia, para denunciar algún acto indebido que afecta la ecología del Parque y los funcionarios no pueden acudir a tales llamados, pues no tienen gasolina en los tanques de los dos o tres carros que mantienen en el parqueo de las instalaciones existentes en las oficinas de los guardaparques.

Esta situación nos permite concluir que sí existe una consideración por parte de los entrevistados hacia la circunstancias que mantiene el Parque en la actualidad, por lo que concierne esta observación con el interés que tienen las comunidades de trabajar más conjuntamente, ya que así ellos pueden asumir la responsabilidad implícita que se debe empezar a explorar para que surjan nuevos proyectos y nuevas ideas para el trabajo orgánico entre comunidad y Parque.

Este análisis, es retomado por las comunidades consultadas al ser cuestionadas por la existencia de ideas que ejecutarían con el PNC.; al respecto, las cuatro comunidades resaltaron la importancia que constituye el trabajo en conjunto, sostienen que así se lograría un desarrollo óptimo de ambos sectores. Por lo que es posible entonces deducir que los deseos de trabajar con el Parque se mantienen y pueden tender al crecimiento si éstos se estimulan.

Aludiendo a este problema interno del Parque, referido al presupuesto que manejan mensualmente, los funcionarios se mantienen al margen de lo que el ACOPAC les designa y en función de éste, pueden propiciar actividades y prestar servicios. En este sentido, las fuentes documentales señalan que "...los guardaparques se quejan de que no tienen presupuesto ni infraestructura suficiente para combatir todos los problemas que se presentan en la zona..."(UNA 2000). Este problema de presupuesto se mantiene, aún en el 2002 y que por tanto es de esperar que los funcionarios del Parque se sientan muy desmotivados y poco eficientes a la hora de programar actividades o de proyectar futuros servicios para las comunidades vecinas y para sí mismos.

Toda la situación anterior, provoca que en la actualidad las comunidades mantengan la posición de trabajar independientemente, en donde Parque y comunidad busquen por sí solos el desarrollo; pero aún así los vecinos toman en cuenta lo importante que es la comunicación y participación en las actividades programadas en conjunto. A este respecto, los guardaparques señalan que la única agrupación que se encuentra en activa participación es la Asociación LAPP, misma que programa sus proyectos, los autofinancia y los ejecuta. Sin embargo es de resaltar que las comunidades, en la actualidad, no tienen bienes económicos suficientes para seguir un desarrollo organizativo como el de la asociación aludida, pero si cuentan con el interés necesario.

Además, los informantes señalan que las actividades generadas entre sus mismas comunidades les ayudan a aumentar las relaciones sociales, pero no se relacionan con el Parque. De esta manera, la amplitud de este problema, demanda señalar a la comunicación como variable principal, de la cual se debe partir para el tratamiento y solución de los problemas más profundos; por lo que es evidente, que los inconvenientes de comunicación empiezan a buscar los primeros lugares de resolución dentro de una posible lista de priorización .

A su vez, es importante subrayar que las comunidades, en general, reconocen la existencia de recursos para el establecimiento o puesta en práctica de proyectos por parte del Parque. A este respecto se señala la tenencia de terrenos, las disposición de lugares ya construidos; otros consideran contar con los grupos comunales (asociaciones) y con los grupos de jóvenes, los cuales son considerados los más importantes por su energía, creatividad e innovación.

Con este aporte, se reitera que las comunidades si mantienen un deseo, implícito, de trabajar más de la mano con el Parque. Por lo que es fundamental que los jefes del ACOPAC busquen la manera sistemática de puntualizar mayor organicidad en el momento en que toman sus decisiones para que se inicie un trabajo más comunal, más eficiente, con más elementos y también con recursos ya existentes.

Otro detalle particular que necesita un especial tratamiento por parte de los funcionarios del Área de Conservación del Pacífico Central, es el que se refiere a la **demarcación legal y explícita de los límites territoriales del Parque.**

A este respecto, los guardaparques no coinciden en sus opiniones, puesto que para tres de los entrevistados no se encuentran explícitamente señalados tales límites, otro señala que se tiene previsto establecerlos y otro más dice que el 70% de las demarcaciones en el área ya están localizadas y que falta precisión en ese 30%. Este último dato permite cuestionar la situación actual que tienen los funcionarios del Parque y ACOPAC en términos de información y comunicación, pues es de considerar como fundamental que los responsables de este Parque, en particular, deberían manejar perfectamente este tipo de información tan medular en el aspecto administrativo, territorial y social y que además, los accesos que tiene la información entre funcionarios de las ya aludidas instituciones demuestran carencias y desajustes que necesitan pronta y efectiva solución, pues si esto crea problemas entre entidades, es óptimo deducir los problemas que se generan por iguales situaciones entre guardaparques y comunidades.

Esto, adquiere mucha mayor trascendencia en cuanto se advierte que en los alrededores del Parque todavía existen asentamientos campesinos amparados por el IDA. Esta situación genera un desequilibrio constante y agresivo entre las autoridades del Parque y los vecinos del mismo, puesto que existen finqueros con costumbres de cazadores y a otros se les adeudan parcelas por parte del gobierno

Por lo que es urgente retomar esta situación, de los límites, como punto prioritario para ser resuelto en las siguientes reuniones acordadas por las entidades respectivas.

Distinguir en las comunidades vecinas los efectos que tiene el Parque Nacional Carara, entre positivos y negativos.

Este ha sido el objetivo que nos ha guiado a través de este diagnóstico y nos ha exigido una clara distinción entre acciones tomadas por el Parque y las realizadas por las comunidades.

EFFECTOS POSITIVOS

Los vecinos contemplan como efectos del Parque el aumento de la población de las Lapas en la región. Este significativo aporte, convierte a la zona en estudio como un lugar digno para ser visitado por expertos y científicos con lo cual empezaría su valor como zona de investigación y como patrimonio humano. Por lo que consideramos que es hacia esto

donde deben dirigirse las autoridades competentes y los líderes respectivos, puesto que de alguna manera ello implica una nueva oportunidad de crecimiento para esta Área de Conservación y para el país en general.

También mencionan una conservación exuberante de los recursos naturales y en general de la biodiversidad.

Este aspecto es fundamental ya que de manera inherente a la existencia del Parque, las especies que cohabitan, de flora y fauna, se mantienen y esto provoca que entre los vecinos del Parque se incremente, bajo una estrategia debidamente sistemática y orgánica generada por la educación ambiental, la visión conservacionista y ecológica; por lo que para el ACOPAC debe ser tópico de reflexión y consideración inmediata.

Y como consecuencia de este efecto en particular, los vecinos coinciden al señalar un incremento en la cultura conservacionista entre los pobladores, misma que ha hecho disminuir, de manera exponencial, la cacería.

A su vez, ellos se sienten realmente muy complacidos por la educación ambiental que están recibiendo sus pequeños, pues esto los compromete a todos, como comunidad y como padres de familia ante la existencia de relaciones más participativas y responsables con el Parque.

También señalan que el ingreso de turistas ha aumentado significativamente pero les gustaría que de igual manera aumentara las visitas de los mismos a sus respectivas comunidades. Con esto, podrían fortalecer las ideas de desarrollo comunal que tienen previstas y así se podría iniciar un trabajo en conjunto con efectos aún más significativos.

EFFECTOS NEGATIVOS

Entre los datos que se pudieron obtener, se señala como consecuencia destructiva para el Parque la cacería, con la que los funcionarios del mismo han iniciado, ya tiempo atrás, una gran lucha de la cual ya obtienen sus frutos, puesto que ha disminuido significativamente.

En esta línea, entre los consultados se comparte el criterio de que a pesar de la mala relación que mantienen con los del Parque, no se han percibido efectos con respecto a las actividades que ellos como comunidad realizan, para beneficio propio. Más bien señalan,

en un pueblo, que la cacería, por poca que sea, se mantiene, y los funcionarios del Parque realizan sus patrullajes y nunca se dan cuenta de tal situación.

Sin embargo si es importante que se tome en cuenta mayor control sobre esta práctica y una mejor eficiencia en los decomisos y vigilancia.

Además, los pobladores sí se quejan de la ineficiencia de las autoridades del Parque al momento de acudir ante cualquier llamado, por lo que su interés en colaborarles en la vigilancia ha disminuido y no se encuentran en disposición de aumentarlo.

En síntesis, es importante tomar en cuenta que los habitantes, hasta el momento, perciben mayor número de consecuencias positivas que negativas y esto influye grandemente sobre el quehacer de los responsables del Parque Nacional Carara y a su vez afecta, de manera indirecta, las decisiones tomadas por el ACOPAC, en el sentido de que deben lograr mayores efectos funcionales para las comunidades a la vez que deben disminuir las consecuencias negativas, mismas que los desfavorecen. Por lo tanto, se sugiere que se retome tal situación como fortaleza para reforzar acciones que no se han ejecutado y que necesitan de pronta resolución, por parte de los jerarcas del área en estudio.

RECOMENDACIONES FINALES

Luego de haber sintetizado los efectos inmediatos más significativos, procederemos ahora a dilucidar posibles soluciones que en términos generales constituyen recomendaciones prácticas.

Además, es de resaltar que es objetivo nuestro, acercarnos a las premisas que puedan dar inicio a las solución de tales situaciones surgidas en el contexto bajo estudio.

Vislumbrar posibles soluciones para contraer efectos negativos y ampliar efectos positivos.

En definitiva, ya se aclaró que consecuencias negativas se han señalado muy pocas, pero sin embargo las siguientes sugerencias tratan de manifestar lo que necesita una reflexión y procedimiento inmediato

- ☞ Es urgente resolver efectivamente lo referente al presupuesto del Parque Nacional Carara, ya que con esto, se solucionarían muchos problemas de organización interna

y se minimizarían muchos otros problemas periféricos. Esta situación genera la poca existencia de personal dentro de las instalaciones del Parque, por lo que también se necesita hacer un estudio a este respecto para minimizar la demanda de servicios y aumentar la efectividad de los mismos.

- ☞ Se considera de **primer orden** que la situación generada en torno a la **demarcación legal de los límites del Parque** sea **prontamente estudiada** y que tal problemática encuentre soluciones funcionales para que de esta manera se eliminen las desigualdades existentes entre comunidades y guardaparques.

- ☞ Además se quiere que la priorización de funciones, también tome en cuenta las necesidades básicas de las poblaciones circunvecinas, puesto que actualmente las funciones de cada guardaparque se inclinan hacia las actividades que demanda el turismo y descuidan otras de igual importancia.

- ☞ Es intrínseco a esta situación, el reforzamiento y reactivación de los puentes de comunicación que deben existir y mantenerse entre los funcionarios del Parque y los líderes comunales. Así, sería óptimo organizar reuniones entre los actores en estudio; para tal acción, en el Parque existe el centro de visitantes, recurso que puede ser utilizado para tales fines, en donde además es posible propiciar la coordinación de proyectos entre comunidad y Parque, los cuales contemplen un verdadero desarrollo económico, cultural y social para ambos.

- ☞ Además, es de capital importancia reforzar los pequeños vínculos existentes actualmente entre funcionarios del Parque y pobladores de la comunidad. Ello, en el sentido de que la “Educación Ambiental” ofrecida a los jóvenes y niños de las comunidades se vea más estimulada y mejor programada, con el fin de que se proyecten a “los más grandes” de la comunidad (adultos), puesto que de esta forma se incrementarían las ganas de trabajar en conjunto.

- ☞ Otra solución propuesta, estriba en lograr la energía y creatividad de los jóvenes que existen en cada comunidad. Con ello se pueden programar muchísimas estrategias con las cuales se fomente la participación y en su defecto, se aumente la protección en los diferentes corredores ecológicos colindantes con las respectivas comunidades, además, de que para los vecinos del Parque, la población juvenil la consideran de potencial provecho.
- ☞ Es importante y muy funcional, que los trabajadores del Parque realicen una investigación que les permita identificar y valorar los recursos que tienen disponibles las comunidades para ejecutar proyectos o materializar ideas comunales.
- ☞ También, se considera trascendental mantener en claro que el Área de Conservación del Pacífico Central representa para las comunidades y el país, en general, una zona con grandísimo valor científico, por lo que es responsabilidad del ACOPAC, como institución inmediata, fomentar actividades que demanden responsabilidad y participación a las comunidades y funcionarios del Parque.
- ☞ Por último, es importantísimo que exista un compromiso formal y serio entre ambos actores, para que de esta manera se mantenga el trabajo realizado y pueda existir un lazo cada vez más fuerte, de tal manera que **se logre gestar la necesidad de trabajar por la naturaleza y por ambos sectores**, en el concierto de que **se logre manifestar una cultura de comunicación** y trabajo armónico.

Bibliografía

- ⌚ Cifuentes, M. et al (eds). **Reserva Biológica Carara, Costa Rica.** Plan de Manejo y Desarrollo. Turrialba: CATIE-SPN. 160pp.
- ⌚ Cifuentes, M. et al. **Capacidad de carga turística de la Reserva Biológica Carara.** Informe de consulta. San José: Servicio de Parques Nacionales-Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. 52p.
- ⌚ Hidalgo Azofeifa, Edgardo (2001). **Reporte de práctica supervisada para optar al grado de diplomado en Guía Naturalista del Parque Nacional Carara.** Colegio Universitario de Puntarenas, Costa Rica.
- ⌚ Francia, Gabriel (2000). **Informe de Investigación Exploratoria ACOPAC – Sector Carara.** Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ⌚ García Rojas, Michael (2000). **Informe de investigación social exploratoria en el área de influencia del Parque Nacional Carara, Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC).** Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ⌚ Grandas, Lilliana M. (2000). **Investigación Exploratoria acerca de la problemática social presente en el sector Carara (ACOPAC), Costa Rica.** Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ⌚ **Gran Referencia Anaya** (Vol. 7). (2000). Barcelona, España. Egedesa, S.A.
- ⌚ Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. **Metodología de la Investigación.** (2000) 2° ed. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

- ⌚ Lara, O. **Diagnóstico para la elaboración de una estrategia para la conservación y desarrollo sostenible de la región Pacífico Central Costa Rica.** (1992). Guatemala: Universidad San Carlos. 30 p.
- ⌚ Michael García Rojas. **Informe final de Investigación Exploratoria en el Área de Influencia del Parque Nacional Carara; ACOPAC.** UNA; Heredia, Costa Rica.
- ⌚ Ministerio del Ambiente y Energía (2002). **Formato del plan de comunicación.** Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC). Costa Rica.
- ⌚ Quan Rodas, Claudia Lorena (2000). **Parque Nacional Carara: Conservación y sus dimensiones sociales, culturales y económicas.** Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ⌚ Real Academia Española. **Diccionario de la Lengua Española.** (1999). Madrid, España: Editorial Espasa Calpe S.A.
- ⌚ Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). (2001). **Resultados del Monitoreo en el Ámbito Social, realizados sobre el P.N.C.**
- ⌚ Vargas G. 1992. **Cartografía Fitogeográfica de la Reserva Biológica de Carara.** EUCR, San José.
- ⌚ www.expreso.co.cr/cr/areas.htm.

ANEXOS

PREGUNTAS PARA LOS GUARDAPARQUES

1. ¿ Cuáles son las políticas del MINAE-ACOPAC en relación con la incorporación de las comunidades a las actividades generadas por el Parque?
2. ¿En relación con la disposición que demuestran los pobladores; participan éstos en los proyectos o actividades propuestas por el PNC?
3. ¿Desde su óptica, qué papel deben jugar las comunidades en relación con el PNC?
4. ¿Cuáles servicios le brinda el PNC a las comunidades?
5. ¿Existen todavía asentamientos campesinos del IDA en las zonas limítrofes al Parque que puedan estar interfiriendo en el desarrollo del mismo?
6. ¿De qué manera los reciben a ustedes en las comunidades?
7. ¿Cuáles actividades conocen ustedes que realizan sus comunidades, que afecten o mejoren las relaciones con el PNC ?
8. ¿Se encuentran en ejecución proyectos de reforestación, conservación u otros fines en los que participen o puedan participar las comunidades?
9. ¿Para no tener problemas con los vecinos, ya se encuentran demarcados legalmente los límites del PNC?

PREGUNTAS PARA LOS INFORMANTES CLAVE DE LAS COMUNIDADES CIRCUNVECINAS AL PARQUE NACIONAL CARARA

1. ¿Conoce usted el PNC?

2. ¿Sabe usted si el PNC brinda servicios a su comunidad y/o promueve actividades?
 - ¿Cuáles son?
 - ¿Cuáles le benefician?
 - ¿Que opinión se merecen esos servicios o actividades?

3. ¿Participa usted en las actividades que realiza el PNC (si es que realizan); en cuáles?

4. ¿Muestra su comunidad interés en la participación de las actividades que promueve el PNC?

5. ¿Qué recursos considera usted que tiene su comunidad para participar en las actividades que promueve el PNC?

6. ¿Tienen ustedes como comunidad, ideas acerca de actividades a realizar en beneficio del Parque; cuáles serían?

7. ¿Considera positivos o negativos los efectos que ha producido el PNC desde su fundación, cuáles considera beneficios; por qué?

8. ¿Cuáles son las principales actividades económicas que realiza su comunidad; cuáles de estas fueron afectadas después del establecimiento del Parque?